

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 18 de enero de 2024

Horario: 10:30 – 17:00 hrs.

Acta 24/03

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguiñiz	Física
Dr. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

Diego Alfonso Araiza García	Biología
María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Frida Doane Yépez López	Física

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

M. en C. Karla Elisa Juárez Contreras	Biología
Dra. Norma Yanet Sánchez Torres	Física
Dr. Carlos Prieto López	Matemáticas

Orden del día

- 1. Asuntos Generales*

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. ASUNTOS GENERALES

- 1.1. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad de Ciencias presenta al Consejo Técnico los documentos “Aviso de Privacidad Integral” y “Aviso de Privacidad simplificado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México”.

- **El Consejo Técnico solicita a la Secretaría General de la Facultad que se envíen a las coordinaciones de carrera y de los departamentos, la lista de casos con información que no debe ser publica y los documentos de los avisos de privacidad.**

1.2. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, presenta la propuesta de las siguientes convocatorias de procesos electorales a realizarse en el semestre 2024-2:

- a. Convocatoria para la Elección ordinaria de los Representantes del Alumnado de la Facultad de Ciencias ante el H. Consejo Técnico, para el periodo 2024-2026.
- b. Convocatoria para la Elección extraordinaria de los Representantes de las y los Técnicos Académicos de la Facultad de Ciencias ante el H. Consejo Técnico, para completar el periodo 2021 – 2025.
- c. Convocatoria para la Elección extraordinaria de los Representantes del Profesorado de la Facultad de Ciencias ante el H. Consejo Técnico, para completar el periodo 2021 – 2025.

- El Consejo Técnico aprueba que estas elecciones se realicen en modalidad electrónica. Este cuerpo colegiado aprueba como fecha de publicación de las convocatorias el 22 de febrero de 2024 y de la jornada electoral el 21 de marzo de 2024. Estos procesos electorales serán vigilados por la comisión conformada por el M. en C. José Antonio Gómez Ortega (Presidente), la M. en C. Itzia Eréndira Nieto López (Secretaria) y el estudiante Diego Alfonso Araiza García (Vocal).

1.3. El Consejo Técnico definirá la participación de los representantes del personal de asignatura en el Consejo Técnico.

- **El Consejo Técnico aprueba que el personal académico de asignatura participe en este cuerpo colegiado con una representación de dos de sus integrantes, con voz y voto, por un único periodo de transición de un año, a partir de su instalación en 2024. Estos representantes deberán contar con nombramiento exclusivamente de profesor o profesora de asignatura vigente al momento de la elección, con al menos 6 años de antigüedad en la Facultad de Ciencias y que no tengan ningún nombramiento de tiempo completo o cargo académico-administrativo en la UNAM, y que no hubieran cometido faltas graves que hayan sido sancionadas. Estos representantes asumirán las mismas responsabilidades que los consejeros técnicos.**

Este cuerpo colegiado promoverá la apertura de los concursos de oposición abiertos para que personal de asignatura de las tres áreas del conocimiento obtenga la definitividad, además buscará los mecanismos para que la figura de personal de asignatura se integre al Consejo Técnico después de este periodo de transición.

1.4. El M. en I. Adrián Girard Islas, Coordinador del Consejo Técnico, informa el estado de las revalidaciones de materias aprobadas y solicita una nueva revisión de la Propuesta Conjunta de Revalidaciones de materias.

- **El Consejo Técnico solicita a la Comisión de Revalidación de Estudios que revise la propuesta y la aplicación de los comentarios previos, para elaborar un documento final.**

1.5. El Consejo Técnico revisará la comunicación hacia la comunidad a través de medios como cápsulas informativas e infografías.

- El Consejo Técnico aprueba una reunión con la Secretaría de Comunicación de la Facultad y que se revise la participación del personal académico del programa institucional de tutorías como agentes de comunicación con el alumnado.

1.6. **La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General, comunica que la Facultad, a través de la Secretaria de Educación Abierta y Continua, cuenta con un Curso de Inducción para el personal académico en formato digital.**

2. Se leyó y aprobó el acta 24/03 del 18 de enero de 2024.